



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM
Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal



Oficio N° INVEDEM/0712/2019
Xalapa, Ver., a 11 de octubre de 2019
Asunto: Solicitud de recursos.

LIC. RAÚL GALINDO CABAÑAS
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 19 de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191, 193 y 199 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio fiscal 2019; 35 fracciones XIV, XV y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; y numerales 3, 38, 39, 40 y 42 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave .

Por lo anterior anexo y envío de manera impresa, para su autorización y trámite procedente ante la Secretaría de Finanzas y Planeación, la documentación de la solicitud de recursos de la **Gratificación Extraordinaria del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal**, correspondiente a la **SEGUNDA QUINCENA** del mes de **octubre** de **2019**.

Sin otro particular al respecto, agradeciendo la atención brindada, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. RAFAEL ALEJANDRO CASTILLO ZUGASTI
DIRECTOR GENERAL



Av. Manuel Ávila Camacho no. 286
Col. Centro, C.P. 91000. Xalapa, Veracruz
Tel. (228) 813. 81.22 / 95 / 74
www.invedem.gob.mx

